

DECRETO N° 09/2019

VISTO: El Expediente N° 2217/2019 y Oficio N° 059/2019 de fecha 05 de junio de 2019, remitidos por la Intendencia Departamental, mediante los cuales solicita se declare de interés departamental la invitación al artista Manuel Díaz y su banda, al Auditorio Infanta Leonor de los Cristianos, en el Ayuntamiento de Arona, Tenerife, España, durante el mes de octubre de 2019.-

CONSIDERANDO I: Que van a representar a nuestro departamento, brindando un espectáculo que mostrará parte de nuestra cultura.-

CONSIDERANDO II: Que dicha declaratoria de interés departamental no significará ninguna erogación para la Intendencia Departamental.-

ATENTO: a lo antes expuesto y al informe favorable de la Comisión de Asuntos Internos,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DEL DÍA DE LA FECHA DECRETA:

Artículo 1º) Declarar de interés departamental la participación de “Manuel Díaz y su banda” en el ayuntamiento de Arona, Tenerife, España durante el mes de octubre de 2019.-

Artículo 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

**SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES,
A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 20 votos en 20 presentes.-

Sr. DARDO AVILA

Secretario

Edil Dr. HÉCTOR BARRIOS

Presidente